

COMUNICADO

El CPTRT condena el nuevo asesinato cometido por las Fuerzas de seguridad militares y policiales del Estado en contra del joven Erick Barrientos, ¿cómo es posible que estas fuerzas puedan tener libertad para quitarle la vida a jóvenes, hombres y mujeres? No son aislados los casos de civiles muertos a manos de las diferentes fuerzas de seguridad; se reconoce que como sospechoso en el asesinato de Keyla Martínez a un Oficial de la Policía, mismo que fue señalado antes por circunstancias similares en una posta policial de Comayagüela en el 2011 y que permanece en la más absoluta impunidad.

El CPTRT solicita la creación de una comisión que investigue lo que sucede al interior de las fuerzas policiales, que se han convertido en el gatillo fácil como una manera expedita de tratar los problemas que enfrentan con la población civil.

Esta problemática surge de la presión hacia una población que está a punto explotar; pobreza, corrupción, impunidad, violencia, ausencia del estado de derecho, marginación, la exclusión, un sistema de salud colapsado, un sistema patriarcal que subordina, discrimina y esclaviza a la población y que niega en la práctica las propias leyes que ha creado, y los acuerdos que ha asumido en materia de derechos humanos a nivel internacional, es el pan de cada día de los hondureños y hondureñas.

Un estado militarizado a la orden del más fuerte y sometimiento del más débil ha sido la respuesta a esta problemática aun conociendo que militarización del estado siempre ha estado ligado al incremento en las violaciones de derechos humanos, y que no se puede aspirar a la paz a través de medios violentos.

El CPTRT exige que los criminales que están entre los que deberían “*Servir y Proteger*” sean separados de sus cargos y llevados a la justicia.

Acompañamos a la familia de Erick Barrientos ante el inmenso pesar de haber perdido a su hijo.

16 de febrero de 2021